



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

061/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal las "Jornadas Internacionales de Literatura Infantil y Juvenil, Juglarías" a realizarse los días 27 y 28 de mayo del corriente año en la Galería de Arte del Museo Marítimo.

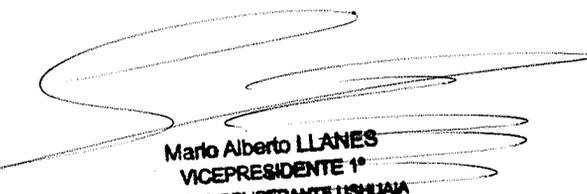
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN Nº 067 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2013.-

mi


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
VIC DE LA PRESIDENCIA